



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO
INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santiago de Cali, noviembre de 2024.

Señor (a)

Catalina Ibeth Córdoba Paladinez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5780314

Cargo del supervisor: Profesional Grado 04

Dependencia: Centro de Electricidad y Automatización Industrial

Ciudad: Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5780314 de 2024

Maggie Carolina Rafet Jaimes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.842.584 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia. A continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$47.185.926). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$4.465.545) cada una b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$2.530.476).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO: <i>(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Prestar servicios como instructor, llevando a cabo acciones de alistamiento, orientación, acompañamiento y evaluación del proceso formativo en los programas de formación regular, complementaria y virtual, además de las otras actividades encomendadas y complementarias alineadas con su objeto contractual.



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones y productos	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>OBLIGACIÓN:</p> <p>Gestionar todas las actividades relacionadas, derivadas y conexas al proceso de formación profesional conforme las directrices y procedimientos institucionales encaminados a lograr las metas y objetivos trazados en el plan de acción.</p> <p>Producto 1: Acta de seguimiento y gestión de actividades.</p> <p>Producto 2: Informe de cumplimiento de directrices y procedimientos institucionales.</p> <p>Producto 3: Evidencia de logro de metas y objetivos trazados en el plan de acción</p>	<p>Gestioné las actividades relacionadas, derivadas y conexas al proceso de formación profesional conforme las directrices y procedimientos institucionales en el presente periodo, para los siguientes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TDSEI 19 N° Ficha: 2999595 • TMONA 21 N° Ficha: 2875998 • TPS2 121 N° Ficha: 2875979 • GRD2 49 N° Ficha: 2827567 • ASM 12 N° Ficha: 2875691 • ASM 11 N° Ficha: 2847654 • TESOM 19 N° Ficha: 2925772 • TESOM 20 N° Ficha: 2999239 • TE 10 N° Ficha: 2925601 • RH2-61 N° Ficha: 2875984 • TEI4 121 N° Ficha: 2995553 • TS1 209 N° Ficha: 2875977 • SRDE2 48 N° Ficha: 2827133 	<p>Cada evidencia con soporte SUPCON según indicaciones recibidas</p>
2	<p>OBLIGACIÓN:</p> <p>Adelantar las actividades y plan de trabajo concernientes a la ejecución de la formación profesional integral, atendiendo los lineamientos pedagógicos institucionales que permitan garantizar los resultados bajo los estándares de calidad trazados por el SENA.</p> <p>Producto 1: Acta de seguimiento y gestión de actividades.</p> <p>Producto 2: Informe de cumplimiento de directrices y procedimientos institucionales.</p> <p>Producto 3: Evidencia de logro de metas y objetivos trazados en el plan de acción</p>	<p>Adelanté las actividades y plan de trabajo concernientes a la ejecución de la formación profesional integral, atendiendo los lineamientos pedagógicos institucionales que permitan garantizar los resultados bajo los estándares de calidad trazados por el SENA.</p>	<p>Cada evidencia con soporte en SUBCON según indicaciones recibidas</p>
3	<p>OBLIGACIÓN:</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la generación de conocimiento y a la investigación articulando acciones de la formación profesional con las diferentes áreas, dependencias y/o programas institucionales en el marco de la misionalidad del SENA.</p> <p>Producto 1: Acta de seguimiento y gestión de actividades.</p> <p>Producto 2: Informe de cumplimiento de directrices y procedimientos institucionales.</p> <p>Producto 3: Evidencia de logro de metas y objetivos trazados en el plan de acción</p>	<p>Ejecuté actividades de fortalecimiento de la generación de conocimiento y a la investigación, articulando acciones de la formación profesional.</p>	<p>Cada evidencia con soporte en DRIVE y SUBCON según indicaciones recibidas.</p>



4	OBLIGACIÓN: Generar los documentos, informes, guías, material pedagógico y entregables relacionados con la formación profesional integral atendiendo los procedimientos y sistema de gestión de la entidad. Producto 1: Acta de seguimiento y gestión de actividades. Producto 2: Informe de cumplimiento de directrices y procedimientos institucionales. Producto 3: Evidencia de logro de metas y objetivos trazados en el plan de acción	Generé documentos, informes, guías, material pedagógico y entregables relacionados con la formación profesional integral atendiendo los procedimientos y sistema de gestión de la entidad	Portafolios debidamente cargados a través de las herramientas solicitadas para las fichas habilitadas Listas de asistencia enSAF
5	OBLIGACIÓN: Participar en las actividades y espacios de formación profesional brindando acompañamiento integral a los aprendices encaminado a garantizar su retención, no deserción y certificación. Producto 1: Acta de seguimiento y gestión de actividades. Producto 2: Informe de cumplimiento de directrices y procedimientos institucionales. Producto 3: Evidencia de logro de metas y objetivos trazados en el plan de acción	Participé en actividades y espacios de formación profesional brindando acompañamiento integral a los aprendices encaminado a garantizar su retención, no deserción y certificación.	Reportes enviados a través de correo electrónico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados (N/A) y trámite de planilla N° 1067719941 del mes de octubre 2024 a través del operador SIMPLE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos: Maggie Carolina Rafet Jaimes

Contratista

C.C. No. 66842584 de Cali

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos: Catalina Ibeth Córdoba Paladinez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5780314 de 2024

Cargo: Profesional Grado 4

C.C. No. 25708056